

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CÉNTIMOS.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR, 29.-APARTADO DE CORREOS 139.



R. I. P.

Todas las misas que se celebrarán mañana, día 18, en la parroquia de Santo Tomás, Apóstol, serán en sufragio del alma de

**LA MUY ILUSTRE SEÑORA
Doña Purificación Muñoz Collado
de Domenech**

Sus afligidos hijos, hijos políticos y nietas, suplican a los parientes y amigos asistan a alguno de dichos actos religiosos, por lo que quedarán altamente agradecidos.

Número de 8 páginas

Asuntos del día

El aspirante a Sultán del Rif, parece que tiene el propósito de acercarse a Fez, y aún de posesionarse de tan importante población.

¿Cómo se acerca a Fez? Con estrategia europea. Ejecuta movimientos por diferentes partes, y ataca puestos aislados, con el fin de obligar a las tropas francesas a extender el frente de resistencia, y esa extensión, que llega a ser de 300 kilómetros, debilita a Francia.

¿Por eso es Fez su pensamiento y su pesadilla. Herir al adversario en lo más culminante. Ante esa concepción del cabecilla, ¿no estará procediendo Francia con demasiada parsimonia?

¿No le sirve de nada el ejemplo de España?

Francia es la nación que más ferocidad cultiva rinde al patriotismo; de ahí que triunfe en todos sus empeños, y que, aún en los momentos más difíciles de su historia, logre reaccionar rápidamente.

Acaba de celebrarse la llamada carrera de la antorcha, desde Verdún a París, homenaje a los muertos de la gran guerra, que consistía en llevar una antorcha encendida desde la famosa ciudadela al Arco del Triunfo, donde reposan los restos del soldado desconocido.

La sobriedad de la ceremonia, la conmovedora manera de celebrarla, ya que el itinerario elegido era la antigua línea del frente, constituyó una grandiosa manifestación patriótica, que sugestionó al gran espíritu francés por espacio de unas horas.

El relato de la memorable solemnidad conmueve todos los corazones, aún los menos sensibles, porque pone de manifiesto la grandeza del culto, la admiración de todo un pueblo hacia aquellos que dieron su vida por la Patria, libertándola de sus invasores y contribuyendo a que aumentase su prestigio mundial.

Los fervores patrióticos, convertidos en actos de tan intensa emotividad, es lo que es tan aficionada, es lo que le da una fortaleza vital, ejemplo que habrán de imitar todos los pueblos que aspiran a que sean eternas y gloriosas sus virtudes raciales.

En favor de las obreras madres

Hacia la implantación del Seguro Maternal

La primera cuestión que se presenta a la consideración de la generalidad, es la de concretar quiénes van a ser las beneficiadas del nuevo régimen.

De imperar las condiciones que rigen actualmente para la concesión del Subsidio de Maternidad, serían éstas todas aquellas mujeres españolas o extranjeras, solteras o casadas, que trabajen por cuenta ajena y por una remuneración, en la industria, en el comercio o en la agricultura, en una oficina pública del Estado, de la provincia o del Municipio, o en una oficina particular, fuera o dentro del propio domicilio,

mayores de 16 años y menores de 65, cuyo jornal o haber no excedan de las 4.000 pesetas anuales.

Sin embargo, como la implantación con carácter obligatorio de este seguro llevará anexa la empírica ley de la constitución de un fondo nacional para la administración del mismo, cabe preguntarse: ¿y por qué no a las esposas de los obreros que acreditasen su condición de tales por la inscripción en el Régimen de Retiro ya implantado?

Porque tan falta de medios—en líneas generales hablando—y tan necesitada de socorro y auxilio se encuentra la obrera que va a ser madre, como la esposa, compañera del obrero y señora de su hogar, que en los días subsiguientes al alumbramiento deberá abandonar para dedicarse por completo a ella misma y al recién nacido.

Para hacer extensivo a las esposas de los obreros afiliados al Régimen del Retiro obrero el beneficio del Seguro Maternal, bastaría que éstos pagasen las cuotas que deberían abonar sus mujeres, si se dedicasen a la fábrica o al taller.

Naturalmente que este extremo habría que reglamentarlo y dejarlo supeditado a la realidad de una tabla de beneficios de más o menos, que iría disminuyendo así como las aportaciones hubieran sido menores, y habida cuenta de que en este caso no podrían ser incrementadas las imitaciones obreras con la cuota patronal correspondiente.

Extremo es éste sobre el que nos gustaría oír a las Sociedades obreras masculinas, las que bien podrían, al solicitar esta extensión de la masa beneficiable, indicar sus posibilidades de pago de cuotas, bien semanal o mensualmente, y señalar un mínimo de servicios cuya obtención se deseara lograr: asistencia facultativa doméstica y de hospitalización, dietas, etc.

Otro extremo también interesante, y otro dato de estudio, podrían aportarlo las Mutualidades Escuelas.

Su actual reglamentación señala que de las imitaciones verificadas por los mutualistas, al llegar a la edad dotal se destine un determinado porcentaje para la constitución de la pensión de vejez.

En el caso de las Mutualidades Escuelas de niños, ¿no podría modificarse aquel fin remoto por el inmediato del Seguro Maternal, sin perjuicio de que, pasados unos años, cuando las titulares alcanzaran cuarenta de edad, por ejemplo, revertirían—de permanecer solteras o casadas sin hijos—a la constitución de una pensión de vejez?

Esta idea de revertir el capital constituido para el Seguro Maternal en pensión de vejez, podría ser estudiada con carácter general, aun cuando precisara acrecentar la cuota con una especie de reaseguro. La obrera que hubiere cotizado por un período de tiempo que se determinara, llegada a los 50 años soltera o casada sin hijos, tendría derecho a que del capital constituido por sus aportaciones, cuotas patronales y del Estado, bonificaciones, intereses, etc., se destinara un tanto prudencial para la formación de una renta vitalicia desde los 65 años.

Acaso ello, la seguridad de que de un modo o de otro se llegaría a beneficiar de las imitaciones hechas, favoreciera la más rápida difusión de la obra, sin contar con que se tendría una serie de beneficiarias en el Régimen libre de vejez, que de otro modo acaso nunca ingresarían en él.

Abierta información sobre el tema que nos ocupa, es conveniente—sino que estas ideas y todas aquellas que del examen del cuestionario transcrito en un anterior artículo surgieron, sean expuestas ante la comisión paritaria, cual ya dijimos, en bien general y de la raza en particular.

CONRADO A. CARDONA GARCIA

Este número ha sido revisado por la censura

TRIPTICO DEPORTIVO

Los tres resultados de un match



EL VALENCIA: Moralmente perdimos EL GIMNASTICO: Desgraciadamente empatamos LA FEDERACION: Afortunadamente hemos ganado

MADRID-VALENCIA

ASCENSOS QUE ESTAN BIEN Y OTROS QUE NO ESTARIAN MAL

En la Gaceta de Madrid acaba de aparecer un decreto, disponiendo que los capitanes de todas las armas y cuerpos del ejército que lleven más de trece años de antigüedad en la clase, sean ascendidos a la categoría superior inmediata en sus respectivos escalafones.

Se razona esta medida en el preámbulo de la citada disposición con el argumento de que, a causa de las reformas de las plantillas, se eliminan los oficiales en cuestión, hasta el punto de que la mayoría de ellos no llegarán a jefes. Y entendiéndolo el Gobierno que, de haber continuado ese procedimiento, se privaría al ejército de las dotes de capacidad y experiencia que concurren en los oficiales favorecidos, y, por tanto, de unos excelentes jefes.

Está bien. Dada la notoria insuficiencia con que en España se retribuye generalmente a todos los funcionarios, así civiles como militares, desde el Ministro (cuyas dos mil pesetas de haber mensual mueven ya a risa), hasta el último oficial de Administración, a quien luego de exigirse una carrera y una oposición se le asegura un porvenir ascendido de 43 duros; dada esa insuficiencia retributiva, no podemos creer que sea excesivo ningún ascenso. Están bien éstos, y estarían bien otros.

Una vez que ya se ha llevado a la práctica la reforma de las plantillas y de los servicios de todos los cuerpos del Estado; una vez que sabe ya el país el número de funcionarios que necesita, y ellos—los funcionarios—tienen asignada la cantidad exacta de trabajo que han de realizar, lo primero que debe hacer el Estado es retribuir dignamente a sus servidores, equiparándolos—cuando menos, a los empleados de los demás países—Italia, Bélgica, Francia, donde se ha llevado a cabo la misma reforma, si, pero seguida, como es justo, de un beneficio para los funcionarios, ya que, al alejarse el ascenso por la reducción de puestos y aumentarios del trabajo, se les ha fijado el sueldo mínimo en seis mil francos, como en Francia, no obstante ser donde peor paraos, entre los tres países, han salido los burocratas.

En España se ha obrado igual en cuanto a rigor con los forzados del expediente, en cuanto a puntualidad y disciplina; pero en cuanto a mejoras, no existe hasta el presente sino una vaga y problemática promesa para cuando las circunstancias del país (mañana, como quien dice) le permitan. Como si las condiciones económicas de Francia, Italia y Bélgica, cuya moneda ha quedado reducida a la tercera parte de su valor, fuesen más propicias que las nuestras. No; lo que sucede es que allí, como en todo el mundo, se van acabando los mártires, porque su perseverancia dice poco, son, en favor de quienes lo son, pero tampoco dice nada en pró de un Estado causante de ellos. Aquí vamos queriendo ya las cosas como en los países más civilizados. Pero, ¿as queremos de balde? Ya no van quedando funcionarios analfabetos, ni existen funcionarios de los que iban sólo a cobrar. Casi todos han sufrido un examen, o tienen una carrera; todos, sin excepción, están en sus puestos durante las horas reglamentarias. ¿Y no será una injusticia pagarles con el mismo sueldo que tenían los inútiles, los analfabetos, los incapaces? Si yo le encargo a mi sastre un buen género para el traje y buen corte y esmerada confección, sería injusto pedirle que me cobrase por él como si fuese un traje de género

MADRID-VALENCIA

ASCENSOS QUE ESTAN BIEN Y OTROS QUE NO ESTARIAN MAL

basto y corte y confección deficientes, ¿no? Pues si lo que el sastre y el hotelero y todo el mundo no pueden hacer, como ha de pretender el Estado que lo hagan sus funcionarios?

Los sueldos que no dan para subsistir deben desaparecer. Con cuarenta o cincuenta duros no vive hoy la familia de los parias del Estado, ni los parias tampoco. Además de que no solo de pan viven los servidores del Estado, como tampoco los servidores de la Gaceta. Con cuarenta duros podrá dar de comer el Estado a cualquier servidor suyo, y así lo hace, cuando es sobre el hambre, pero está pagado con eso? No. Porque cualquiera de nosotros, que no somos el Estado en cuanto a medios económicos, no pagamos con la comida solamente a nuestra servidumbre. Hay que dar la comida y el sueldo que sea para vestirse, calzarse, etc. Solo el Estado español—los hay con suerte—ha conseguido tener, ya estas alturas, quien le sirva por la comida solamente.

En suma: lo que se ha hecho con los capitanes, hay que hacerlo extensivo a todos los funcionarios que, llevando quince años de servicios al Estado, no cobren, por lo menos, sesenta duros, que cobrarían en cualquier cosa a que hubiesen dedicado su actividad en ese tiempo. Y a los demás, especialmente de jefes de Administración para abajo, debe mejorarse sin remisión. Sé que vais a decir que es una miseria lo que se pide para los que llevan más de quince años. Pues por eso me temo que el Estado lo otorgue.

Aquí hay que pedir como los días primas a la navegación, que cobran algo más de cincuenta duros al mes. Y todo lo que no sea pedir como los de esas y otras primas, es hacer el primo.

MIGUEL DE CASTRO

Madrid, Julio de 1925.

Intereses agrarios

Los cosecheros de alubias están alarmados

Ha comenzado ya la recolección de las alubias; la cosecha es mercedísima, y el aspecto mercantil de la plaza no puede ser más incierto.

Los agricultores, comprendiendo que su defensa está en la unión, han iniciado el contacto; la intención no ha podido ser más feliz, puesto que el cambio de impresiones se ha efectuado, estando presentes los representantes de toda la producción.

Como hace dos años, fué elemento principal de la unión el ex diputado provincial don José María Rovira, que a su calidad de productor importante, una de ser presidente del Sindicato de Mutua Cooperación y Protección Agrícola de Benifayó.

Ayer conversamos con él breves momentos. Las interesantes noticias que nos comunicó, son dignas de ser conocidas por el público, no ya por tratarse de la amenaza que se cierne sobre un interés valenciano, sino porque divulgadas, evitarán se forme un concepto erróneo

MADRID-VALENCIA

ASCENSOS QUE ESTAN BIEN Y OTROS QUE NO ESTARIAN MAL

acerca de las posibilidades de los agricultores en relación con el consumidor.

—No hay ningún labrador—dijo el señor Rovira—que pueda cultivar una hanegada de alubias por menos de 150 pesetas. Véase, pues, el negocio que nos espera vendiendo a 80 pesetas los 100 kilos y obteniendo una cosecha que oscila entre 100 y 150 kilos.

Nuestra aspiración, es hoy que se prohíba totalmente la importación, mientras el precio no rebase de 115, que es el que hoy rige como tasa impuesta por la Junta de Abastos.

—¿...? —La recolección empieza ahora; el comercio ha salido a comprar, y paga a 85 pesetas; ese precio es la ruina de los cultivadores de las 40.000 hanegadas comprendidas en los pueblos afectados por esta primera cosecha; si con esta medida lográramos que el mercado reaccionara, nosotros, los interesados de ahora, nos beneficiaríamos; pero los cultivadores de otras tantas hanegadas dedicadas a la segunda cosecha, se beneficiarían más aún; por eso creo, que nuestro pleito actual, interesa en todos los pueblos valencianos que tienen tierras de riego.

—¿...? —El decaimiento mercantil que se observa, es debido a la importación de alubias húngaras y japonesas. Son inferiores a las nuestras, de cocción difícil, de sabor desabrido; pero las ponen en los puestos españoles a 70 pesetas y no hay medio de que reaccione el mercado.

—¿...? —Yo hablé con el señor García Guijarro, y le pedí que el Consejo de la Economía Nacional nos ayudara a conseguir que se prohibiese la importación; me contestó que apenas llegara a Madrid repararía los antecedentes para que el Consejo pueda resolver lo más pronto posible, una vez haya recibido la instancia que nosotros hemos de suscribir.

—¿...? —Considero la primera reunión efectuada como un éxito. Bajo la presidencia de don Ramón Escobar, y en la casa social de la Federación Valenciana de Sindicatos, nos reunimos los Sindicatos cosecheros de alubias que forman en ésta y los que no estamos federados. A la reunión aportó cada uno de los Sindicatos los datos relativos al coste por hanegada de esta producción. Después de un contraste concienzudo y un estudio detenido, llegamos a la conclusión mencionada de pedir al Gobierno que impida la importación de alubias, mientras el precio de éstas no sea superior a 115 el kilo, que es el establecido por la tasa.

—¿...? —Ha quedado encargado el señor Escobar de ponerse al habla con las demás entidades agrarias, y en especial con la Cámara Agrícola, para formular la petición ante el Consejo de la Economía Nacional. La Cámara, convencida de la urgencia de la gestión, se reunirá el próximo sábado, y seguramente de esta reunión saldrá el informe que deseamos llegue cuanto antes a Madrid, y como se trata de una petición tan justa, los cosecheros estamos plenamente confiados en que la decisión será en armonía con nuestras aspiraciones.

VIRIATO

El País de los Faraones Por LAZARO FLORJ De venta en las librerías y en la Administración de este periódico.



R. O. M.

Freda a Dios en caridad por el alma de

**Don Lisardo Moreno Alías
DEL COMERCIO**

que descansó en el Señor a las 13:30 horas de ayer en Burjasot

A LOS 37 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica R. I. P.

Su director espiritual reverendo don Juan Calatayud; sus afligidos esposa—doña Dolores Gaona Rovira, hijos Lolita, Lisardo y Concha, padre, hermanos (ausentes), hermanos políticos, tíos, sobrinos y la razón social «Pons, Moreno y C.», participan a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan al entierro, que se verificará hoy, a las once, desde la casa mortuoria, Basco Ibáñez, 47 (Burjasot), de cuyo favor les quedarán reconocidos. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Notas de sociedad El día en el Gobierno civil

Un accidente que pudo tener graves consecuencias

Ayer tarde, al cruzar el paseo de coches de la Alameda nuestro querido amigo el señor marqués de Laconi, llevando del brazo a su hija mayor la señorita Casilda de Castellví y Trénor, fué alcanzado por las ruedas de un automóvil, que se desprendieron del coche, dándole el golpe al suelo. Las ruedas pasaron por encima del cuerpo de la hija de nuestro amigo, sin que, por fortuna, le produjesen lesión grave.

Rápidamente fueron auxiliados padre e hija y llevados a su casa, a la que acudió gran número de familias que se enteraron del suceso y estaban justamente alarmadas. Anoche visitamos a nuestro amigo y pudimos enterarnos de que tanto éste como su bella hija se hallaban ya descansando, sin que ofreciera ninguna importancia para su salud el accidente ocurrido, de lo cual nos felicitamos muy sinceramente.

El condado de los Astilleros

La iniciativa del señor Belda y Hernández de Ibarroño pidiendo el título de conde de los Astilleros para don J. J. Dómine, ha sido muy bien acogida por todas las clases y haciéndola suya nuestro Ayuntamiento, que ha solicitado la adhesión de todas las entidades llamadas a cooperar a acto de tanta justicia.

El señor Belda nos remitió ayer una carta mostrándose muy agradecido por lo bien que ha sido recibida su iniciativa, y porque llegará a conseguirse el que se conceda al señor Dómine tan elevada distinción.

Concurso regional de tiro de pichón

Lo organiza la Sociedad La Cinegética, bajo el patronato del Ayuntamiento, y se celebrará los días 23 y 24 del corriente mes.

Para este concurso hay 15 premios; el primero, consistente en una copa (reproducción) de Su Majestad y 1.000 pesetas; el segundo, un objeto de arte y 400; el tercero, 100, y los restantes, 75 cada uno. Se tirarán 12 pichones (7 el primer día y 5 el segundo) y la entrada en el concurso costará 75 pesetas.

Podrán tomar parte en él los socios de cualquier Sociedad de Cazadores de Valencia y su reino, reservándose La Cinegética el derecho de admisión. Las admisiones podrán hacerse hasta las 19 de la mañana del día de la tirada; media hora más tarde se verificará el sorteo del orden de tiradores. El concurso se celebrará en el cauce del río, entre los puentes del Mar y del Ferrocarril.

CLARO DE LUNA

por LUIS DE VAL

SE VENDE EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS, AL PRECIO DE 5 PESETAS

CHOCOLATE NUTRITIVO

VERKOS

VEÁSE 8ª PLANA

La nueva Necrópolis
Mañana, a las seis de la tarde, se verificará el acto de la inauguración oficial de la nueva Necrópolis...

Sobre el descubrimiento de una estufa
En la mañana de hoy, el juzgado del distrito de la Inclusa, que estaba a la sazón de guardia, pasó a la actuación del asunto de los falsificadores de cheques al juzgado que ha de instruir el sumario...

La sanocrisis, nuevo remedio antituberculoso
El doctor Verdes Montenegro ha regresado de Londres, donde, en unión de los señores Relimpio y Comidia, ha asistido a la Conferencia anual de la Asociación contra la tuberculosis...

Una petición
Los secretarios de juzgados de poblaciones menores de 30.000 almas han dirigido una instancia al Ministerio de Gracia y Justicia, en solicitud de que se les asignen sueldos...

Disposiciones oficiales
La Gaceta inserta hoy una real orden disponiendo que el jefe de Administración de segunda clase del cuerpo general de Hacienda...

La corrida de la Prensa
La plaza, adornada con tapices de la Real Fábrica y de la Diputación y muchos mantenes de Manila, ofrece un golpe de vista soberbio...

Una circular del fiscal del Supremo
El fiscal del Tribunal Supremo ha dirigido una circular a los fiscales de las Audiencias recordándoles la obligación que tienen de velar por la organización de los juzgados y tribunales...

El veraneo
Los Infantes don Carlos y doña Luisa piensan pasar parte del mes de Julio y Agosto en Sierra Nevada.

Alrededor de la Conferencia hispano-francesa
Hoy, como jueves, no se celebró Consejo del Directorio. El general Gómez Jordana estuvo trabajando en su despacho de la Presidencia hasta última hora...

tener una impresión del curso de la Conferencia hispano-francesa. De la Conferencia no ha surgido ningún aspecto nuevo...

La mejor impresión acerca del curso que sigue la Conferencia, es la publicada por el Times, de Londres, el día 11.

El artículo de Romanones
Diario Universal publicará el día 21 un artículo sobre Sagasta, firmado por el conde de Romanones.

Una petición
Los secretarios de juzgados de poblaciones menores de 30.000 almas han dirigido una instancia al Ministerio de Gracia y Justicia...

Disposiciones oficiales
La Gaceta inserta hoy una real orden disponiendo que el jefe de Administración de segunda clase del cuerpo general de Hacienda...

La corrida de la Prensa
La plaza, adornada con tapices de la Real Fábrica y de la Diputación y muchos mantenes de Manila, ofrece un golpe de vista soberbio...

Una circular del fiscal del Supremo
El fiscal del Tribunal Supremo ha dirigido una circular a los fiscales de las Audiencias recordándoles la obligación que tienen de velar por la organización de los juzgados y tribunales...

El veraneo
Los Infantes don Carlos y doña Luisa piensan pasar parte del mes de Julio y Agosto en Sierra Nevada.

Alrededor de la Conferencia hispano-francesa
Hoy, como jueves, no se celebró Consejo del Directorio. El general Gómez Jordana estuvo trabajando en su despacho de la Presidencia hasta última hora...

Villalta da tres verónicas grandes de veras y media que remata arrojándose frente al toro y cogiéndose la mano sobre el testuz.

Se repite el entusiasmo al hacer el primer quite, con una verónica enorme. (Ovación graníca.)

Hay expectativa cuando sale el Niño de la Palma, que pone al público de pie con dos pases naturales menarrables. (Ovación y entusiasmo.)

Se repite el entusiasmo al hacer el primer quite, con una verónica enorme. (Ovación graníca.)

Se repite el entusiasmo al hacer el primer quite, con una verónica enorme. (Ovación graníca.)

Se repite el entusiasmo al hacer el primer quite, con una verónica enorme. (Ovación graníca.)

Se repite el entusiasmo al hacer el primer quite, con una verónica enorme. (Ovación graníca.)

Se repite el entusiasmo al hacer el primer quite, con una verónica enorme. (Ovación graníca.)

Se repite el entusiasmo al hacer el primer quite, con una verónica enorme. (Ovación graníca.)

Se repite el entusiasmo al hacer el primer quite, con una verónica enorme. (Ovación graníca.)

Se repite el entusiasmo al hacer el primer quite, con una verónica enorme. (Ovación graníca.)

Se repite el entusiasmo al hacer el primer quite, con una verónica enorme. (Ovación graníca.)

Se repite el entusiasmo al hacer el primer quite, con una verónica enorme. (Ovación graníca.)

Se repite el entusiasmo al hacer el primer quite, con una verónica enorme. (Ovación graníca.)

Se repite el entusiasmo al hacer el primer quite, con una verónica enorme. (Ovación graníca.)

Se repite el entusiasmo al hacer el primer quite, con una verónica enorme. (Ovación graníca.)

Se repite el entusiasmo al hacer el primer quite, con una verónica enorme. (Ovación graníca.)

Se repite el entusiasmo al hacer el primer quite, con una verónica enorme. (Ovación graníca.)

Se repite el entusiasmo al hacer el primer quite, con una verónica enorme. (Ovación graníca.)

Se repite el entusiasmo al hacer el primer quite, con una verónica enorme. (Ovación graníca.)

Se repite el entusiasmo al hacer el primer quite, con una verónica enorme. (Ovación graníca.)

Se repite el entusiasmo al hacer el primer quite, con una verónica enorme. (Ovación graníca.)

Se repite el entusiasmo al hacer el primer quite, con una verónica enorme. (Ovación graníca.)

Se repite el entusiasmo al hacer el primer quite, con una verónica enorme. (Ovación graníca.)

Se repite el entusiasmo al hacer el primer quite, con una verónica enorme. (Ovación graníca.)

Se repite el entusiasmo al hacer el primer quite, con una verónica enorme. (Ovación graníca.)

Se repite el entusiasmo al hacer el primer quite, con una verónica enorme. (Ovación graníca.)

Se repite el entusiasmo al hacer el primer quite, con una verónica enorme. (Ovación graníca.)

Se repite el entusiasmo al hacer el primer quite, con una verónica enorme. (Ovación graníca.)

Se repite el entusiasmo al hacer el primer quite, con una verónica enorme. (Ovación graníca.)

Se repite el entusiasmo al hacer el primer quite, con una verónica enorme. (Ovación graníca.)

Se repite el entusiasmo al hacer el primer quite, con una verónica enorme. (Ovación graníca.)

Se repite el entusiasmo al hacer el primer quite, con una verónica enorme. (Ovación graníca.)

Se repite el entusiasmo al hacer el primer quite, con una verónica enorme. (Ovación graníca.)

Se repite el entusiasmo al hacer el primer quite, con una verónica enorme. (Ovación graníca.)

Se repite el entusiasmo al hacer el primer quite, con una verónica enorme. (Ovación graníca.)

Se repite el entusiasmo al hacer el primer quite, con una verónica enorme. (Ovación graníca.)

Se repite el entusiasmo al hacer el primer quite, con una verónica enorme. (Ovación graníca.)

Se repite el entusiasmo al hacer el primer quite, con una verónica enorme. (Ovación graníca.)

Se repite el entusiasmo al hacer el primer quite, con una verónica enorme. (Ovación graníca.)

Se repite el entusiasmo al hacer el primer quite, con una verónica enorme. (Ovación graníca.)

Se repite el entusiasmo al hacer el primer quite, con una verónica enorme. (Ovación graníca.)

Se repite el entusiasmo al hacer el primer quite, con una verónica enorme. (Ovación graníca.)

Se repite el entusiasmo al hacer el primer quite, con una verónica enorme. (Ovación graníca.)

Se repite el entusiasmo al hacer el primer quite, con una verónica enorme. (Ovación graníca.)

DE PROVINCIAS DEL EXTRANJERO
LAS FIESTAS DEL CARMEN
San Sebastián.—Se ha celebrado hoy con gran animación la fiesta de la Virgen del Carmen.

VARIAS NOTICIAS
Cartagena.—Fondó el crucero 'Cataluña', escuela de guardias marinas.

UN POLITICO LABORIOSO
Bilbao.—El presidente de la Comisión de Instrucción Pública de la Diputación provincial, señor Muñoz, ha propuesto a la misma el nombramiento de vocal perpetuo a favor del ex diputado republicano don Juan Galiano...

Noticias bursátiles
Información del Banco de Bilbao BOLSA DE MADRID
Interior 4 por 100 Series F y E, 70'75; D, 70'70; C, 71; B, 70'90; A, G y H, 71.

El partido de ayer
La Bolsa acusa irregularidad, y sobre todo, poco negocio. Suben el Interior y el Exterior.

Defendiendo a su madre, un hijo mata a su padre
El hecho es espeluznante, y al propagarse la noticia, laconica y enfáticamente, en los primeros momentos, un escalofo invadía todo nuestro ser.

Conferencias non nostro corresponsal
Información de Barcelona
Vista causa
Comunican de Tarragona que hoy se ha visto en aquella Audiencia la vista causa contra el alcalde, tres concejales y secretario del Ayuntamiento de Ulldecona, procesados por el delito de malversación de fondos.

De Melilla
Melilla.—En una descubierta en Sidi-Yacub se trabó un combate, en el que hicimos ocho muertos al enemigo.

DE MARRUECOS
De Melilla
Melilla.—En una descubierta en Sidi-Yacub se trabó un combate, en el que hicimos ocho muertos al enemigo.



EL ESTUDIO

como todo trabajo gasta materias nutritivas.

Los niños no deben tomar café por su contenido de cafeína que obra como muy excitante sobre el sistema nervioso.

El Chocolate Nutritivo "VERKOS"

es desayuno y merienda fortificante.

D venta en las buenas tiendas de Comestibles.

Puntos de venta en Valencia:

- Vicente Alarcón, Mar, 14. Vicente Castillo, Pi y Margall, 45. Juan Galindo, Paz, 35. Vicente Goya, Mercado Central, 4. Juan y Sanz, Sangre, 10. Manuel Julián, Mercado Central, 90.



SEÑORA... ESTE ES SU COCHE

Usted necesita un coche ligero, sólido, de precio módico, cuyo gobierno no exija ningún esfuerzo físico. Un coche que tenga buena suspensión y, sobre todo, que sea bastante confortable y amplio para que Ud. pueda estar en él cómodamente y conducirlo con soltura y por el tráfico más difícil.

Este coche, que parece haber sido ideado expresamente para Ud., señora, es el nuevo FORD ESPAÑOL, pintado en colores y de una línea intachable.



AGENTES EN TODA ESPAÑA.

Curiano 4.750 Ptas. Sedan 4 puertas 7880 Ptas.

MOTORES ACEITES PESADOS CAMPBELL Diesel más perfeccionado DROTT Semi-Diesel más moderno SIN CABEZAL INCANDESCENTE Bombas centrífugas de eje vertical VALENCIA SANCHO - PAZ, 34

Subasta El día 30 del corriente mes de Julio... Ferreteria ERNESTO FERRER

Varices y Almorranas CURA RADICAL GARANTIZADA sin operación, sin vendajes, sin medias de goma...

Persona seria y solvente, con 25 años de experiencia en la casa Singer...

Se alquilan Pisos baratos, con instalación de agua potable de presión...

Subasta Procedentes de la testamentaria de don Francisco Balbastro Arnau...

Casas, Pisos y Solares Urgo mucho vender una magnífica casa cerca de la estación del Norte...

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE SOLUCION PAUTAUBERGE

KRUPP ESSEN Motores DIESEL (aceites pesados), tipo R Arranque instantáneo en frío, sin válvulas, desde 7 H. P. A. Borsig BERLIN Bombas centrífugas horizontales y de eje vertical

EXTRACTO DE CARNE "CASTELL" El mejor alimento para enfermos y convalecientes. MODISTA Si queréis vestir bien y elegantes, y con poco dinero... Préstamos

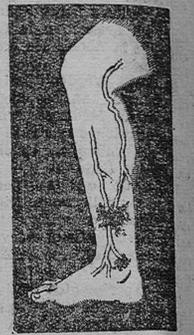
LUBRIFICANTE "HDEME" THE HDEME REFINING OILS HIJO DE M. ESCORIHUELA CAMINO DE BARCELONA 34.

Buques Línea de vapores Ybarri / Compañía, S. de C. de Sevilla. Servicio rápido regular quincenal para New-York y Filadelfia. Milord Se vende uno que por su precio y conservación, resulta económico. Pisos Vendo pisos de 4.000 a 5.000 pesetas...

Venta de pisos de una casa de moderna construcción, con patio y portería. Chalet Urge venta de un magnífico chalet, con huerto y vivienda para casero. Gramola Se vende una de pie completamente nueva. En Valencia Se vende, propio para industrias, a 18 kilómetros de la capital...

Veraneo Alben (sea Teruel), este pueblo situado en lugar pintoresco y en medio de dos estaciones. Se venden dos bajos, que miden seis mil palmos, juntos o separados. Casa Se vende, frente a una puerta del Mercado central, de 215 metros cuadrados de superficie. Vendo urgente sin intermediario, hermoso chalet con dos pisos, excelentes habitaciones, cuarto de baño, cuatro hectáreas de tierra...

MUEBLES GRAN OCASION Sillería tapizada y con fundas, preciosas vitrinas, centro con metales, lámpara y portier con dos cortinas, por 575 pesetas. Piso Solo queda un piso a la venta de la casa de la calle de Sorriá, más para liquidar, se da en buenas condiciones de precio...



PIERNA CON VARICES



PIERNA CURADA

El problema pasero

Comentarios a una campaña

He leído con sumo interés los artículos publicados en el diario de Valencia LAS PROVINCIAS sobre el problema pasero. En ellos se ha recogido la opinión del comercio, de los agricultores y del Sindicato Agrícola de Javea, y en LAS PROVINCIAS del día 11 de Julio actual se publica un último artículo con el que el firmante parece más acertada y racional. Creemos que todas las ideas que giran alrededor de este vital asunto para el productor de la Marina, deben estar y aglutinarse para ver si entre todos se encuentra lo que más convenga a la solución de este problema.

El señor Badía ha venido sosteniendo en sus artículos que los proyectos expuestos hasta ahora no son más que promesas de solución que en la vida pública se toman cada uno lo que es suyo, sin esperar a que se lo den, y que el problema se resuelve actuando, reservando para otra ocasión la solución cuando se haya concebido lo que dicho señor había concebido o no mejor. (Véase LAS PROVINCIAS de los días 30 de Junio y 4 de Julio del corriente año).

Sinceramente lo decimos, el señor Badía nos desconcerta con esa nueva teoría de que cada uno en la vida pública se debe tomar lo que es suyo, sin esperar a que se lo den. Creíamos que por vivir dentro de una sociedad organizada y con un Estado que la representa, había que subordinarse a las normas sociales y de derecho establecidas para que la convivencia sea posible; que para obtener lo que es de uno en el orden privado, están los tribunales, y para obtener lo que es de uno en el orden público, están los Gobiernos. Porque cuando el señor Badía propone que aparte de lo que el señor Badía propone, que es una anarquía, el que cada cual obre por encima de la ley, superior al individuo que diga que es suyo y cuál otra no lo es? Desearíamos saber cómo se toma una cosa por su mano sin caer en ilegalidad.

Dejando aparte esta cuestión, esperábamos poder leer la solución que dicho señor proponía como la mejor para resolver el problema pasero. Y en efecto, en LAS PROVINCIAS del día 11 de Julio actual, aparece el deseado artículo, al que nos vamos a permitir, desde luego sin la competencia del señor Badía, hacer unas pequeñas observaciones. Dice que una Federación de Sindicatos paseros representaría a todos los cosecheros. Esta es la primera objeción que se hace a la Federación. ¿Por qué? Porque según el señor Badía, quien tuviera deseos de dificultar los planes de la unión, contaría con una masa de cosecheros que serviría para la intriga.

Ante todo, lo que se propone no es una Federación de Sindicatos paseros, sino Agrícola, porque yo desconozco que la ley de Sindicatos hable del Sindicato pasero; habla de los Agricultores, y como en ellos cabe toda la agricultura, una de sus manifestaciones, la pasa, está comprendida en los mismos, y esta Federación defendería la pasa, por ser la riqueza más importante de los pueblos de la Marina, pero también los demás productos del campo.

MAURICIO MULLER

Contestación

Ante todo, mi gratitud al señor Muller; cuando se participa de una preocupación, surge la simpatía; y ese es el primer efecto producido por el artículo que antecede. Es de desear no sea solo el señor Muller quien escriba acerca de este problema; la finalidad principal de mis crónicas, fue promover la atención de los interesados hacia él, buscando su colaboración, pues sin ella opanos esfuerzos se aguan se sentirán empujados por el general ambiente.

Vamos ahora con las objeciones y los proyectos. Primera. No es anárquica la teoría de que en la vida pública se toma cada uno lo que es suyo; si el señor Muller no hubiese leído mis crónicas con cierta hosquedad, habría visto que en este caso concreto, lo que yo entendía que se debía tomar cada uno, era lo que las leyes han puesto a nuestra disposición; otra cosa sería delictiva, y seguramente el fiscal de Su Majestad no habría permitido una afirmación subversiva.

En cambio no considero atentadora la teoría de que para obtener lo que es de uno en el orden público, están los Gobiernos. Ya ve el señor Muller: ¿será interés legítimo el que los cosecheros obtengan el rendimiento debido a su esfuerzo? Pues con mi teoría sí, creyendo en la posibilidad que lo obtengan; esperar, en cambio, la acción del Gobierno, a la vista está el resultado.

Segunda. ¿Un Sindicato pasero es un Sindicato agrícola? Eso está bastante claro, porque la ley no da el calificativo para el nombre, sino para la finalidad que se propone; léase el artículo primero, y se verá que no cabe la duda.

Tercera. La distinción que establece entre Cámara y Federación, está fundada en el carácter oficial de la primera y particular de la segunda. La Cámara, una vez reconocida por el Gobierno, abarca a todos los cosecheros, a tal punto, que se la autoriza para fijar una cuota que es el tanto por cien de

la contribución rústica; de modo que la Cámara es para todos los cosecheros, y la Federación es para quienes quieran formarla; eso sería, según mi concepción, la Cámara Agrícola de la producción pasera; y su carácter oficial, le permitiría recabar el control de los envíos, la clasificación, regular la producción, etc., pues sabido es que los labradores, conociendo las facilidades que para la colocación de su cosecha encontrarían aceptando las indicaciones de la Cámara, no vacilarían en seguirlas.

Cuarta. Afirma también el señor Muller que las Cámaras Agrícolas no han dado el resultado que se esperaba. No es posible aceptar esta conclusión, sobre todo los valencianos, que hemos contemplado el espléndido resurgir de la nuestra, al poderoso impulso de su presidente don Carlos Sarthou. Lo que ocurre es que en otras provincias, no en Valencia, los agricultores se han ausentado de ella, y ni siquiera funcionan. Eso no es culpa de la institución.

Creo, pues, que conocido el carácter oficial de la Cámara, que no puede tener una Federación, que darán explicadas todas las dudas, incluso la de por qué prefiero la Cámara; no es ya cuestión de plan, sino de medios para realizarlo; y respecto a que esté en Denia, no comprendo el inconveniente, además de que yo la pedía para Denia o para otra población que tuviese como riqueza principal esta cosecha. Lo demás del artículo del señor Muller, lo estimamos accidental y perfectamente opinable; incluso lo del Sindicato de cosecheros, al cual asignar en mi crónica una finalidad particularísima: la de demostrar con el ejemplo las ventajas de la asociación.

Otras afirmaciones hay que revelan la premura con que el señor Muller escribió su artículo. A las Cámaras de Comercio y a las de la Propiedad Urbana, si que pertenecen todos los interesados, sin excepción, como pertenecerían todos los interesados de la pasa a la Cámara Oficial de la Producción Pasera. No debe olvidarse el antecedente de que en Almería, habiendo Federación de Sindicatos, se ha constituido la Cámara Uvera; y ésta, no la Federación, es la que ha recabado el control para los embarques.

Creo que lo dicho está bastante claro; mas si hubiese alguna duda, razonar discretamente, y sin empeños de amor propio, es digno de personas que se estiman; y yo deseo la estimación del señor Muller y de cuantos defienden algún interés agrario; así puede haber colaboración; y de ella salir una obra patriótica; realizarla es misión de todos.

VICENTE BADIA

Su mejor equipo para el

Esta obra es propiedad de la EDITORIAL CASTRO.—Mazarredo, 4, MADRID, donde se halla en venta.

112 LUIS DE VAL.—LOS ANGELES Y EL ARROYO

dadera justicia solo Dios podría definirla y aplicarla acertadamente. Por desgracia o por suerte de los humanos, en la tierra no hay ningún dios. Y cree, adorable Clarisa, que si apareciese alguno, la humanidad entera, desde el más humilde y desgraciado al más altivo y poderoso, renegaría de él en cuanto empezara a ser justo.

—¿Qué? —Que también renunciéis mi fortuna en favor de mi supuesto hijo. —Es natural que una vez reconocido, él sea tu heredero; pero como a mí algo me correspondría, tendría lo suficiente para vivir con Marieta donde ella quisiera hasta que se case. Ella también tiene su capitalito, que no bajaría de sesenta mil duros. —¿Ah! ¿Sí? ¿Es rica?... —Si se puede llamar rica la persona que posee sesenta mil duros. —De veinticinco mil duros para arriba se considera como rica mucha gente. Depende de la vida que se quiera hacer. —Pues eso es lo que, según me ha dicho, posee. —Es una dote regularilla. —Pero la que le señalará su abuelo será mayor. —¿Quién? ¿Yo? —O su abuela, si tú no quieres molestarle en eso. —Siempre será lo que tú quieras, hija. —No, lo que debe ser. Con que... resumiendo: —Sí... resumiendo, ¿qué? —Se averiguará si el señor don Víctor Letamendi es o no es tu hijo. —Bien. ¿Y qué más? —Luego se le participará y se le llamará a París o a otro punto cualquiera, y se le notificará que es hijo del duque de la Sonora, y, por ende, heredero del título. —¿Y qué más? —Se le obligará a que reconozca a su hija Marieta, la cual quedará «naturaca» declarada heredera del ducado y de todo lo que éste arrastre detrás. —Clarisa: eres un ángel... bobo. —Sí: un ángel del arroyo, de esos que ensucian sus blancas alitas en los cenagales de la miseria. —Pero en los que hay un gran corazón. Lo que se te ha ocurrido a tí no se le ocurre a ninguna gran señora que tiene que heredar un título de duquesa viuda y una fortuna de treinta millones de pesetas. —Y qué bien me vendrían para con ellas casar a Marieta a mi gusto y dejar España sin un niño descalzo.

El actual teniente de alcalde don Antonio Martorell, que como arquitecto dirigió la construcción, confirma que, efectivamente, construyó la casa con dos fachadas, una interior y otra exterior; pero esto fue una previsión suya, y no tiene noticia de que se pactara disposición especial alguna. Mas como resulta que el asunto

Ayuntamiento de Valencia

DON LUIS OLIAG EN EL AYUNTAMIENTO.—SENTI DAS PALABRAS DE GRATITUD

Ayer conversamos breves instantes en el Ayuntamiento con don Luis Oliag. No venía a tomar posesión, ni por ahora se hará cargo de la Alcaldía, pues desea dedicar unos días a corresponder las innumerables pruebas de afecto recibidas.

—Quiero—nos dijo—escribir a cuantos han contribuido a aliviar mi pena; sentir ésta compartida por tantísimos amigos, por personas de todas las clases sociales que se apresuraron a exteriorizar su respeto al difunto y su afecto a mí, me produjo un lenitívulo grande, para nosotros un bálsamo alivianador; yo quiero agradecer a cada uno el bien que nos ha hecho; deseo que ustedes hagan presente a todos los valencianos que sus generosas manifestaciones de simpatía durante mis días tristes han llegado al fondo de mi alma...

Añadió el alcalde que no podrá posesionarse de la Alcaldía hasta que regrese de San Fernando, a donde quiere ir para acompañar a su hijo, que se debe presentar en el Apostadero una vez terminados los ejercicios para el ingreso; quiere pasar también en Cádiz unos días con sus familiares, y a principios de Agosto—terminó don Luis Oliag—me encargaré nuevamente de la Alcaldía, y a trabajar por Valencia, correspondiendo a lo que Valencia ha hecho por mí. El alcalde agradeció luego particularmente las frases de afecto que le dedicábamos en nuestro sueldo de ayer, al reseñar el triunfo que su hijo don Vicente ha obtenido al conseguir en los ejercicios de ingreso en la Academia Naval el número siete de las 25 plazas a que se referían las oposiciones.

Hubimos de reiterarle la expresión del sincero afecto que hay en LAS PROVINCIAS para el ilustre marino y templado caballero don Luis Oliag.

EL ENSANCHE DE LA CALLE DE LA PAZ

De nuestra información publicada ayer acerca de los ensanches de Valencia, han recogido algunos colegas lo que decíamos acerca del final de la calle de la Paz. El Pueblo, sin eufemismos y con una claridad que calificamos de soviética, dice lo siguiente: «Ahora lo que ocurre es que, según nuestras noticias, el expediente en que el propietario de referencia se comprometió al rubio grabado de su casa (la primera de las que se han de retirar), ha desaparecido. Seguramente, que ni en las taquillas municipales ni en el archivo, aparecerá. Esto sí que es una denuncia de carácter grave, que el alcalde, seguramente, aclarará.»

El actual teniente de alcalde don Antonio Martorell, que como arquitecto dirigió la construcción, confirma que, efectivamente, construyó la casa con dos fachadas, una interior y otra exterior; pero esto fue una previsión suya, y no tiene noticia de que se pactara disposición especial alguna. Mas como resulta que el asunto

LA FIESTA DE LOS BOMBEROS

CONQUILLA DE ALCOY

IMPRESIONES Y APUNTES

El programa anunciador de los actos que la juvenil Asociación de los Estudiantes Católicos, de nuestra ciudad, ha celebrado con motivo de la festividad de su sapientísimo Patrono San Buenaventura, se debe a un joven dibujante indígena, el señor Masanet, quien ha patentizado con aquella obra su dominio total de la difícilísima técnica del dibujo, pues no solo es admirable la sobriedad armoniosa y suave con que ha sido plasmada la idea por su autor, sino también los trazos seguros y firmes, propios de un artista experto.

Tiene la figura delicada del ilustre Cardenal—que destaca con rotundidad del fondo blanco del cartel—una sugestiva expresión de serenidad y dulzura. San Buenaventura, el filósofo, sosteniendo con la mano derecha la pluma que supo crear sublimes y hermosas páginas, con la izquierda un libro, parece meditar profundamente, supergido todo su ser en una lectura comprensiva y lenta. Hay un algo indelible y extraño en los rasgos fisonómicos del místico pensador, que atrae sin la menor violencia insensiblemente. Todo él transpira ecuanimidad.

Ayer—14 de Julio,—a las diez de la noche, como adecuado epíteto a los diversos y solemnes festejos con que los estudiantes católicos alcoyanos han honrado al Doctor Seráfico, celebróse, con asistencia de las autoridades, una velada eminentemente artística, en el lindo coliseo de la Avenida del Viaducto.

El presidente de la referida Asociación de los Estudiantes hizo la presentación, con frases correctas que sintetizaban bellas expresiones. El público, al terminar, exteriorizó su complacencia. Puso las tablas escópicas el guitarrista señor Moya, y se oyó subitamente un estusivo palmitico... «Mijnuel», de Grieg, y «Jota aragonesa», de Tárrega, son las dos composiciones que hace vivir con su españolísimo instrumento el señor Moya. Brujamente arrancó a las cuerdas de su guitarra un desbordamiento de armonías. En la «Jota aragonesa»—la obra predilecta por aquel artista—puso tanta devoción, tal matiz de ternura, que nos sentimos hechizados por las notas vibrantes. El alma ibérica, entonces pareció figurar ante todos los espíritus: con su regimiento y nobleza, con su caballerescidad y lirismo racionales.

Los gaviñanos, del maestro Guerrero, por el señor Quinzá, y acompañados a piano por la señorita Purita Romero, así consignaba el pro-

grama. La voz dulce, pastosa, firme, del señor Quinzá, difundióse por los ámbitos del Teatro-Circo, y como enlazados castamente a ella, surgieron de las teclas del piano, acariciadas por las manos de la señorita Rovira, sonidos puros de ritmo y justeza y grandiosidad. Resultaban con un indiscutible valor las notas producidas por la pianista núbil, porque, a la honda sensibilidad de la artista, se unía la suprema sensibilidad de la mujer, y por ello mismo, los aplausos a ella dedicados fueron un tributo de fervorosa simpatía por su feminidad, y de admiración sincera por su arte. Ante la insistencia de los concurrentes a la velada, el señor Quinzá cantó muy acertadamente el final de *Mefistófeles*, de Boito, siendo pagada su labor por la colaboración de la señorita Romero, quien confirmó sus cualidades pianísticas. Y ambos—el señor Quinzá y la señorita Romero—saborearon la deliciosa ebriedad de frenéticas manifestaciones entusiásticas.

A continuación, el abogado señor Gimeno evocó las preteritas edades, aquellas edades en que los estuaptes lucían, bajo el firmamento de las viejas ciudades de Santiago y Valladolid, Salamanca y Alcalá de Henares, sus peñascos indumentales. El discurso, atildado en la forma, fué muy aplaudido. Como primer número de la segunda—y última—parte del programa, representóse por estudiantes el disparate de Muñoz Seca y Pérez Fernández *Trampa y cartón*, cuyos intérpretes tuvieron el poder de provocar innumerables carcajadas; la profusión de las mismas fué, más que los aplausos, una demostración patente de la aprobación del público. Seguidamente se cantó a dos voces por un notable coro escolar, y actuando de solista el señor Quinzá, con el acompañamiento de la música del regimiento de Vizcaya, «Estudiantina», de Sánchez Roglá. Se aplaudió a todos.

Durante los entreactos, la referida banda de música interpretó magistralmente distintas composiciones, merecedoras del ruido grito que producen las manos al chocar entre sí, expresando maravillosamente la humana admiración.

Dicha fiesta literario-musical resultó avalorada por la presencia del ser más puro, perfecto y sensitivo de la Creación: la Mujer. Las mujeres alcoyanas fueron como una pincelada de sugestionador encanto, de gracia atrayente, de angelico optimismo, sobre el cuadro de lirismo y esperanza, dulcedumbre y belleza del festival de anoche, según de una rutilante y mágica estela de inquebrantables recuerdos para este obscuro cronista provinciano, pues tuvo entonces una magnífica eclosión bajo el templo de mi espiritualismo, el tímido capullo—hoy arrogante flor—de un ensueño...

A. GARCIA MONLLOR

Alcoy, Julio de 1925.

Se alquilan

dos espaciosas habitaciones con gran ventilación, agua corriente, instalación eléctrica y una de ellas con cuarto de baño, en el mejor punto de la villa de Buñol, calle de San Luis, núm. 1. Para tratar con el dueño, Pío de la Cruz, 14, entresuelo.—Valencia.

BIBLIOTECA DE LAS PROVINCIAS 109

ma, y te aseguro, Ramón, que como resultase cierto que ese señor Letamendi es tu hijo y padre de María, tú reconocerías a tu hijo y a María, y si tú lo hicieras, él sería el duque de la Sonora, y María lo sería al faltar su padre. —Pues solo te falta una cosa para ser tonta y media. —¿Qué? —Que también renunciéis mi fortuna en favor de mi supuesto hijo. —Es natural que una vez reconocido, él sea tu heredero; pero como a mí algo me correspondría, tendría lo suficiente para vivir con Marieta donde ella quisiera hasta que se case. Ella también tiene su capitalito, que no bajaría de sesenta mil duros. —¿Ah! ¿Sí? ¿Es rica?... —Si se puede llamar rica la persona que posee sesenta mil duros. —De veinticinco mil duros para arriba se considera como rica mucha gente. Depende de la vida que se quiera hacer. —Pues eso es lo que, según me ha dicho, posee. —Es una dote regularilla. —Pero la que le señalará su abuelo será mayor. —¿Quién? ¿Yo? —O su abuela, si tú no quieres molestarle en eso. —Siempre será lo que tú quieras, hija. —No, lo que debe ser. Con que... resumiendo: —Sí... resumiendo, ¿qué? —Se averiguará si el señor don Víctor Letamendi es o no es tu hijo. —Bien. ¿Y qué más? —Luego se le participará y se le llamará a París o a otro punto cualquiera, y se le notificará que es hijo del duque de la Sonora, y, por ende, heredero del título. —¿Y qué más? —Se le obligará a que reconozca a su hija Marieta, la cual quedará «naturaca» declarada heredera del ducado y de todo lo que éste arrastre detrás. —Clarisa: eres un ángel... bobo. —Sí: un ángel del arroyo, de esos que ensucian sus blancas alitas en los cenagales de la miseria. —Pero en los que hay un gran corazón. Lo que se te ha ocurrido a tí no se le ocurre a ninguna gran señora que tiene que heredar un título de duquesa viuda y una fortuna de treinta millones de pesetas. —Y qué bien me vendrían para con ellas casar a Marieta a mi gusto y dejar España sin un niño descalzo.

REUMA, CATARROS, CALCULOS... NEURASTENIA... CURA DE REPOSO

BALNEARIO TERMAS PALLARES

ALHAMA DE ARAGON GRAN CASINO... HABITACIONES DESDE 150 PESETAS

RETALES de la famosa liquidación de "LOS ALMACENES OLYMPIA"

SAN VICENTE, 123 (FRENTE AL TEATRO)

Se pondrán a la venta del 20 de Julio al 15 de Agosto, con el 50 por 100 de baja del precio de coste

En breve apertura de los Almacenes "EL METRO" VALLE Y J. DE LA CHICA

SAN VICENTE, 123, Y LLOP, 4

LANERIA :: SEDERIA PELETERIA :: CONFECCIONES

VIDA DEPORTIVA

Según leemos en diarios de la Coruña, el formidable defensa internacional Pasarin, del Celta...

LAWN TENNIS

Francia vence a Inglaterra en la Copa Davis Londres.—El francés Lacoste ha vencido al inglés Crotcheres...

CICLISMO

XVI etapa de la vuelta ciclista a Francia En la etapa Mulhouse-Metz de la vuelta ciclista a Francia...

La Diputación y el Ayuntamiento de Vizcaya han acordado un donativo de 2.500 y 1.500 pesetas...

Bello país debe ser aquel... Aquí, no hace mucho, leímos que se había denegado una petición para atletismo.

En el Stadium Hoy, a las seis de la tarde, se celebrará un interesantísimo partido de fútbol en el campo antes citado...

Para el equipo vencedor de este match, la comisión de fiestas antes citada ha ofrecido una valiosa copa de plata...

Para arbitrar este encuentro, se ha buscado la cooperación del simpático equipier del Valencia F. C. Paco Reyes, quien ha aceptado.

BOXEO

Después de la victoria de Párrino sobre Humbrecht, ya no cabe duda de que el vasco está en condiciones de pedir al italiano Spalla el match para poner en juego el campeonato de Europa.

AUTOMOVILISMO

Elementos entusiastas del automovilismo, laboran por el resurgimiento de este deporte, y con el anunciado ensayo y otras pruebas que tienen en estudio, esperan establecer una organización que les permita, en su día, realizar una carrera ya con carácter altamente deportivo...

La carrera, que se celebrará el domingo, como ya indicamos, tiene el carácter de ensayo; y en cuanto a categorías de coches, serán admitidas cuantos se presenten...

Sección comercial

16 Julio 1925. BUQUES ENTRADOS Vapor Rey Jaime II, de la Transmediterránea...

PALUDISMO Esta terrible dolencia que produce en España más de 300.000 invasiones al año, se cura con la Quinolebrina SAÍZ DE CARLOS.

Nuestras frutas en el extranjero

Telegrama recibido por Eduardo Harker, de la casa Woodall y Compañía: Naranja: 7.500 cajas del vapor Pi zarro y restos.

Cebolla: 2.250 cajas. 56, de 148 a 15. Tomate: 2.600 bultos. Mercado más firme.

Farmacias de servicio

SECCIÓN DE LA CAPITAL Farmacias de guardia para el día 17 Julio de 1925, desde las nueve de la noche hasta las nueve de la mañana del siguiente día:

POBLADOS MARITIMOS

Avenida del Puerto, 277.—Don Leopoldo Ciurana. J. Benlliure, 133.—Don José Morales.

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY.—Santos Alejo, Marcelino, Iedán, IV, Papa, y Jacinto, Obispo. El oficio y la misa son de San Alejo, confesor, con rito semidoble y color blanco.

de cariño y admiración se expidió el siguiente telegrama: Ayuntamiento, Centro Musical, pueblo en masa, asóciense solemnes actos entrega y bendición bandera...

Movimiento de población

Matrimonios, nacimientos y defunciones del día 16. Distrito del Mar. Matrimonio: José Méndez con Apolonia Sánchez.

Esta obra es propiedad de la EDITORIAL CASTRO.—Mazarredo 4, MADRID, donde se halla en venta.

110 LUIS DE VAL.—LOS ANGELES DEL ARROYO —¿Con quién quieres casar a tu ahijada? —Con Colás. —Vamos, que tú no sales de tu mundo. —¿De mi familia, chico! Yo no tengo reparo en decir...

El duque rió diciendo: —Ten en cuenta que Elena fué siempre muy susceptible, muy delicada, y por eso desapareció. No se le puede proponer ese reconocimiento sino con nuevo tacto. Sería capaz de rehusarlo si se le ofreciese en forma que pudiera ofenderla.

111 BIBLIOTECA DE "LAS PROVINCIAS" Desde Masanasa Aún no se ha borrado de nuestra memoria el recuerdo de aquellos días tristes y luctuosos, en que la gripe gregaria vadas sin piedad, y el doctor don Juan Romeu Cuallado, después de cumplir los deberes de su cargo, sin reparar en sacrificios...

Ecos de la opinión Desde Masanasa Aún no se ha borrado de nuestra memoria el recuerdo de aquellos días tristes y luctuosos, en que la gripe gregaria vadas sin piedad, y el doctor don Juan Romeu Cuallado, después de cumplir los deberes de su cargo, sin reparar en sacrificios...

PAGINA INFANTIL
LECTURAS PARA LOS NIÑOS

El huérfano afortunado

Cuento infantil, por Benito Pescador Rubio

Era una vez un niño que a muy corta edad se quedó huérfano. Se llamaba Pascual, y había sido siempre muy revoltoso. Así que se vio libre después de la muerte de su padre, porque mucho le quería, se dispuso a marchar, quiso correr el mundo de un extremo a otro.

a estar en tu punto, le aconsejó el gallo, que lo había oído:
—Coge una de las patas de la gallina que a diario te presentan, y enséñala de aquí en adelante; ella no se dará cuenta.
Así lo hizo, y, en efecto, Micomicón no notó el engaño y exclamó:
—¡Vaya que ayer estabas más regordete! ¿qué es lo que te falta de la comida?
—Postres, respondió él.
Y los postres volvieron a sufrir aumento. Eran ricas manzanas, hermosas cerezas, melocotones exquisitos. En fin, toda la fruta que en el huerto había.



- 1. Erase un matrimonio, que se aburría soberanamente.
2. Excepto cuando disputaba, pues entonces la señora arrojaba a su marido el ojo de cristal para lastimarlo.
3. Para que le pesara el sofoco, se arrimaba tanto el marido al ventilador... que ya veis qué narices se ponía.
4. Pero tenían un mono y una cotorra que les servían de distracción y se distraían ellos a la vez.
5. Hasta que, incomodada la señora, arrojó al mono con tal furia el ojo de cristal...
6. Que, espantado, tuvo que huir con un buen chichón por el terrado.

Consejo de la experiencia

Escucha, amada mía, mi sincero consejo, y acaso así te evites amargos desencuentros; ¡no temas, que las niñas no tratan como a viejo y llevo en mi cabeza la nieve de los años!

la consideración de los niños como el más grande y el mejor de sus buenos amigos.
Profesaba a los niños un cariño especial. Como un buen padre se afanaba por dirigir con esmero y cuidado el desenvolvimiento de los niños «capullos de rosa sin abrir», como los llamaba a los que le eran confiados.

«Grande, sobre todo, por el corazón y el amor—dice Compañero— Pestalozzi es un ejemplo que debían invocar en los momentos de desaliento cuantos se consagran a la educación de la infancia, al ennoblecimiento de la humanidad.»

colmándole de toda clase de caricias y cuidados.
Todavía su corazón latía fuertemente, pero sus ojos se habían cerrado ya. ¡Qué pena, qué tristeza! Trataron de reanimarle con el calorillo del seno, pero no había remedio: todo era inútil ya para aquella pequeña avecilla.

En Burdorf fué primero maestro y luego director del Instituto. Regentó después la escuela de Munchenthausen, y por último el Instituto de Iverdón, que llegó a alcanzar fama europea. En todas partes, Pestalozzi, no pensando más que en la felicidad de los niños confiados a su cuidado, se olvidaba por completo de sí mismo. La confianza en el éxito final de su obra era tan grande, que sabía comunicarla a cuantos le rodeaban.

«Grande, sobre todo, por el corazón y el amor—dice Compañero— Pestalozzi es un ejemplo que debían invocar en los momentos de desaliento cuantos se consagran a la educación de la infancia, al ennoblecimiento de la humanidad.»

colmándole de toda clase de caricias y cuidados.
Todavía su corazón latía fuertemente, pero sus ojos se habían cerrado ya. ¡Qué pena, qué tristeza! Trataron de reanimarle con el calorillo del seno, pero no había remedio: todo era inútil ya para aquella pequeña avecilla.

DIEZ AÑOS DE COLEGIO (MEMORIAS DE UN NIÑO)

para los menesteres de la capilla e iglesia en lo relativo a los actos musicales.
No era mi voz una maravilla ni mucho menos, pero era una voz natural, no de falsete, bastante extensa, bien timbrada; faltábale, claro está, educación, y, sobre todo, flexibilidad. ¿Sabéis quién alternaba conmigo, hasta completar las primeras partes? Dos muchachos que tenían muy buena voz; uno de ellos fué luego excelente barítono de ópera, de figura gallarda, verdadero tipo levantino de una gran fantasía: Gabrielito Hernández. El otro muchacho también se ganaba la vida cantando en las iglesias; hoy es un buen maestro de piano que amena las veladas en cierto popular café de la ciudad; creo que se llamaba... Payos.

siempre, y con razón, de sus solemnidades musicales. Aún recuerdo aquellas famosas vísperas cantadas en el oratorio del Colegio en honor de San Andrés Apóstol. Venía a tocar el armonio el gran organista Plasencia, y sus improvisaciones de versículo a versículo eran tan bellas, tan geniales, que el pequeño recinto se llenaba de aficionados.
Todavía le veo como en sueños con su nariz larga, sus ojos expresivos, sugestionado completamente, con las mejillas arreboladas por la inspiración... De vez en cuando le veía los ojos a lo alto como si buscara ideas, ritmos, modulaciones, frases, y salían de aquel armonio melodías bellísimas, trozos de música de insuperable exquisitez.

Los «Misereres» de las Escuelas Pías también eran famosos; no los superaban ni los de la Catedral, ni los del Colegio del Patriarca; ni los mejores cantantes valencianos acudían el Jueves Santo a la hermosa sintonía del Colegio, donde se reunían los coros y los solistas de mayor renombre.

del tiple. Como detalle, mentaré uno que todavía hace sonreír a cierto veterano tenor que lo recuerda.
Tan embobado estaba con mi particular, que no sentía caer sobre mí las gotas de cera de un cirio que había colocado en una de las columnas para que pudiéramos alumbrarnos mejor. Y como yo tenía apoyada mi cabeza en la referida columna, todo el líquido cayó sobre los cabellos, uniéndolos a la superficie de aquella.

Un sábado les di un disgusto, que me valió una buena reprimenda del prefecto. No vinieron los infantiles a cantar las letanías y hubo de encargarme solo de ello.
Aquella tarde estábamos el huésped pianista y yo un poco amargados—solíamos regir algunas veces por motivos fútiles;—comenzó el acto sin novedad alguna, pero al finalizar la Salve, se me antojó demostrar mi malhumor al maestro, y cuando todos esperaban el «Org pro nobis» que acostumbraba a salmodiar el infantilino, emudecí.

«No quiero.
—Por Dios, hombre; dijo.
Tanto los colegiales como los niños de las escuelas gratuitas, comenzaron a contestar varias veces, llevándose chasco.
Por fin, el pianista más renombrado de Valencia, hubo de decirme:
[Se continuará.]

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

La vida en la región

De Sueca

MERCADO

Arroz en cáscara, 50 pesetas; blancos, 68. Precio por 100 kilos.

EN PLENO PLAN DE VERANO

Va aumentando la animación en los poblados marítimos del Perelló y Morell, en donde se encuentran numerosas familias de Sueca, huyendo de los rigores de la canícula.

El Perelló, especialmente, se ve concurridísimo, y hay que hacer notar que en este punto se han introducido algunas mejoras necesarias.

Cuenta hoy el Perelló con alumbrado eléctrico, gracias a las gestiones activas e intensas de don Pascual Alberola, y además, para el solaz y esparcimiento de los veraneantes se ha instalado un bonito casino, del que está encargado el simpático y popular José Aguado.

Por todo ello no es aventurado suponer que la concurrencia será mayor que en años anteriores.

Además existe el fuerte aliciente que en la actual temporada la pesca, particularmente en el Perelló, es extraordinaria, y para los aficionados a la pesca se presenta una halagadora perspectiva.

SUPERIORA ENFERMA

Se encuentra gravemente enferma la virtuosa superiora del Asilo de la Encarnación, Sr.ª María Teresa Vergara, que cuenta con generales simpatías aquí, que se ha captado en los treinta años que lleva regentando la citada institución.

Hacemos votos por el pronto restablecimiento de la virtuosa y respetable Madre superiora.

De Alcira

INAUGURACION DEL NUEVO MATADERO

Ayer tarde, a las cuatro, se celebró el acto de inaugurar el nuevo matadero. Asistió el pleno del Ayuntamiento, el juez de primera instancia, juez municipal, médico forense, capitán de la Guardia civil, veterinario municipal, don Francisco Mora, don Vicente Rosario Villar, el señor Cudó y otras distinguidas personalidades.

Se procedió por los matarifes a inaugurar las navas del matadero, sacrificando a presencia de los invitados, varias reses, operación que realizaron rápidamente, y que demostró lo bien montados que están todos los servicios, pues el Ayuntamiento no ha omitido detalle alguno, y además del material necesario hay agua abundantísima.

Terminado el acto, fueron obsequiados todos los invitados con un champagne de honor, que dio origen a que se pronunciaran varios brindis, todos ellos elogiando la labor realizada por el actual Ayuntamiento, y muy singularmente por el teniente de alcalde don Federico Sierra, que ha sido el encargado de continuar las obras, a cuyo buen celo se debe haber visto coronada con el éxito esta empresa.

El señor Sierra leyó después unas interesantes notas, según las cuales las obras del matadero comenzaron en el año 1921-22, y hasta el día 3 de Diciembre de 1924, que se inauguró el actual Ayuntamiento, solo se había construido hasta la altura de la primera claraboya, en cuyas obras gastaron 34.889'72 pesetas. Desde esa fecha, hasta el día de ayer, que se inauguró, se han gastado 56.719'23 pesetas, siendo el total del coste del matadero el de 91.608'95.

Con poco más de la mitad de lo que gastaron los anteriores Ayuntamientos, el actual ha terminado esta obra, que constituye una gran mejora para la ciudad.

LAS FIESTAS

Continúa la animación con motivo de las próximas fiestas. Las corridas de toros han despertado gran entusiasmo, como lo demuestra el hecho de que ya no quedan barreras ni localidades de preferencia. La empresa de la plaza organiza también varios espectáculos nocturnos.

De Játiva

DESGRACIA

Anoche, de nueve a diez, encontrándose regando la huerta en la partida llamada de «Las Docas», término municipal de Játiva, el vecino de ésta Rafael Oñra Tomás, de 22 años, sufrió un ataque de epilepsia, cayendo de bruces en el banca y pereciendo ahogado por asfixia. El juzgado al tener conocimiento de la desgracia se personó en el lugar del suceso y ordenó el levantamiento del cadáver, que fué conducido al Hospital.

Hoy, a presencia del juez de instrucción don Cruz María Caballero, le ha sido practicada la autopsia por los médicos forenses don José Cuquerella y don Salvador Ubeda, ayudados por el practicante don Arturo Belver. Esta tarde, a las diez, se ha verificado el entierro, que ha constituido una gran manifestación de duelo. La banda Música Nueva, a la que pertenecía el desgraciado joven, ha tocado durante el entierro unas marchas fúnebres.

De Segorbe

ASAMBLEA IMPORTANTISIMA

Se ha celebrado en esta ciudad, en donde se ha dado cuenta al pueblo segorbino del estado en que se halla el expediente promovido por el pueblo de Navajas, solicitando el término a Segorbe.

Varios segorbinos han hecho uso de la palabra durante la Asamblea, y todos, en general, han dado manifestación de protesta contra el referido expediente.

La ponencia integrada por los señores don Vicente Carreras, don José Torres y don Tomás Blanquer, está terminando el documento expositivo que ha de unirse al expediente que ha de juzgarse.

El alcalde, don Trinitario Esteban, y los representantes de las fuerzas vivas de la ciudad, son muy felicitados estos días por sus trabajos en pro de la integridad del término de Segorbe.

EN EL SINDICATO DE SAN ISIDRO

El domingo celebró junta general este Sindicato, en el salón respectivo de la casa social, bajo la presidencia de honor del consejero don Marcelino Blasco Palomar, y la efectiva de don Marcelo Foj Martínez, en cuya junta se dió lectura de las cuentas del primer semestre del presente año y balance actual de situación.

A continuación, entre otros asuntos, se trató de la exportación de la patata, a cargo de la Federación Valenciana de Sindicatos Agrícolas, próximamente.

EL ALCANTARILLADO DE LA POBLACION

Esta importante mejora, a la que tanto ha de agradecer la higiene y salubridad de Segorbe, ya casi toca a su fin. Ya el tubo subterráneo recorre las calles de Castelnuovo, Tintes, plaza de la Cueva Santa, Colón y Julio Cervera, hallándose en la actualidad cruzando la plaza de Alfonso XII.

De Burriana

CAFÉ-BAR

El Café-Bar situado en el Grao, mejorará notablemente desde la próxima semana, en que comenzarán los conciertos, a base de piano, violín y violonchelo, alternando los profesores Agut, Monzonís, Gimeno y Domenech.

Con esto ganará mucho el establecimiento, ya que contribuirá a que aumente la animación en lugar tan ameno.

ALCALDE

Próximamente llegará a Burriana el alcalde don Vicente Escobar López, acompañado de su respetable esposa, después de permanecer una temporada en el balneario de Vichy (Francia).

NACIMIENTO

Lola Chordá, gentil esposa del maestro nacional don Pedro Ferrer, ha dado a luz un hermoso niño. Felicitamos a los esposos por el feliz suceso.

EXPOSICION ESCOLAR

Ha constituido un acontecimiento la Exposición escolar de la escuela nacional de niñas dirigida por doña Francisca Bernat, y la de párvulos regentada por las profesoras doña Dolores Nebot y doña Ascensión Martín.

Son numerosos y selectos los trabajos expuestos, que demuestran el celo de las profesoras y la aplicación de sus alumnas.

Felicitamos a unas y otras por el éxito obtenido.

De Castellón

HERIDO GRAVE

Comunican de Cabanes que varios jóvenes de esta población mardaron a un cerrado, con objeto de llevar unas reses que allí se hallaban. Uno de ellos, al saltar la tapia, cayó al suelo, siendo recogido por un toro, que lo cornó horribilmente, causándole heridas de gravedad.

PARTIDO DE FUTBOL

En el campo del Sequiol se jugará el próximo domingo un interesante partido entre el Deportivo de Castellón y el Castalla, a beneficio de los equipos del Castellón, que entran en quinta en el presente año. El partido ha despertado gran expectación.

EL OBISPO DE TORTOSA

Esta mañana, procedente de Tortosa, ha llegado en automóvil el Obispo doctor don Félix Bilbao. Permanecerá en esta ciudad hasta el próximo sábado. Probablemente dicho día marchará a Valencia.

LA FESTIVIDAD DE LA VIRGEN DEL CARMEN Con la solemnidad de años anteriores, se ha celebrado en el Grao la festividad de la Virgen del Carmen. Todas las embarcaciones surtas en el puerto han aparecido empavesadas. Se ha celebrado una lucidísima procesión, asistiendo toda la población. En una carroza iba la barca que zozobó hace pocos días, al regresar de los Co-

tumáretes. También iban en ella los tres mástros que fueron salvados. Terminada la fiesta, el comandante de Marina, señor Montoro, ha obsequiado con un lunch a todos los invitados.

EL GOBERNADOR CIVIL

El gobernador civil, don Pablo de Castro, recientemente nombrado gobernador de Burgos, está recibiendo gran número de visitas que expresan el sentimiento que en Castellón ha producido la marcha del señor Castro. Este todavía no se sabe cuándo marchará a Burgos.

Para sustituirle se ha nombrado al actual gobernador de Teruel, señor Barco.

De Denia

VIAJEROS

Hemos saludado en ésta a nuestro particular amigo don Federico Parreño, culto abogado y sustituto fiscal de la Audiencia Territorial de Valencia.

También hemos estrechado la mano a don Vicente Chabás, ilustre abogado, que ha llegado a ésta a pasar una corta temporada en sus posesiones.

A VERANEAR

Terminadas las fiestas a la Preciosísima Sangre, ha comenzado ya la gente a partir de Denia, huyendo de los rigores del estío, marchando a veranear a sus fincas.

LA TEMPORADA DE LA UVA Y DE LA PASA

Dentro de breves días comenzarán los envíos de uva al interior de la Península para el consumo nacional. Los precios se estima que serán de 6 a 650 pesetas la arroba de 1250 kilos.

También comenzará la campaña de la exportación de la pasa, y los embarques se harán a razón de 40 a 50 pesetas el quintal de 50 kilos.

De Alcoy

CLASICO TOREA EN ALICANTE

El próximo domingo, en la plaza de Toros de Alicante, toreará el valiente diestro alcoyano Clásico, que como siempre que él actúa, ha despertado gran entusiasmo entre los muchos admiradores que tiene en esta ciudad.

Seguramente que dicho día se trasladará a la capital de la provincia un buen contingente de taurinos de Alcoy.

El número de localidades pedidas es crecido.

EN LA CASA DE SOCORRO

Ha sido asistido Amadeo Llopis, de 31 años, que trabajando en la fábrica de José Jordá, se produjo una herida en el brazo derecho.

POR ESCRIBIR ANONIMOS

En Torremaría ha sido detenida María Delpug, de 39 años, soltera, que se entretenía en dirigir anónimos a diversas familias, calumnian-do a las muchachas jóvenes de las mismas.

¿QUIEN SERIA SU DUEÑO?

Ayer, cerca del puente de Cuitaoli, una pareja de la Guardia civil se encontró un puñal de grandes dimensiones, ignorándose quién pueda ser su dueño y los motivos por que lo abandonó.

SANTIAGO RUSINOL

Se encuentra en Alcoy el ilustre pintor y escultor Santiago Rusinol, acompañado de su distinguida esposa.

El motivo del viaje no es otro que el pintar dos cuadros del pintoresco paisaje conocido por «El Salto». Esta mañana, rodeado de un enjambre de chiquillos, ha tomado apuntes del campanario de Santa María.

He tenido el gusto de serie presentado, y al enterarse de que yo era el corresponsal de LAS PROVINCIAS, me ha rogado saludase a esa simpática Redacción, donde tantos buenos amigos tiene.

DENUNCIA

Amalia Figuerola, de 22 años, casada, ha presentado una denuncia al juzgado contra Francisco Llorca y su esposa, que habitan en su misma casa, y que la han maltratado de palabra y obra, sin motivo alguno.

De Alicante

SERVICIO ESPECIAL DE TRENES

La Compañía de los Ferrocarriles Andaluces ha puesto en vigor billetes especiales de ida y vuelta para baños, desde las estaciones de Elche, Crevillente, Torrellano a Alicante.

Además, pone en circulación un tren especial nocturno de regreso a Elche, que saldrá de Alicante a las ocho y cuarto de la noche. Para la semana entrante se establecerán billetes especiales desde Murcia y estaciones intermedias a Alicante.

LA FIESTA DE LA REGION

El Orfeón Alicanteño ha empezado a ensayar el Himno de la Región para cantar en las fiestas que se están organizando para el mes de Agosto.

Se tiene por seguro que el maestro Serrano venga a Alicante a dirigir la Fiesta de la Región, aunque a última hora se asegura que no abandonará su finca del Perelló.

Los toros de referencia son de Campos Varela.

SOBRE LA ASOCIACION DE LA PRENSA

Anoche se verificó otra reunión de periodistas, para acordar la forma de redactar el Reglamento. La nueva reunión se celebrará el lunes 20, a las diez de la noche, en el local de la antigua Asociación.

ATROPELLO

En Orihuela, al cruzar la calle y tratar de esquivar el peligro de una carreta cargada de melones, cayó al suelo la niña de 13 años, Asunción Zancudo Soriano.

El vehículo pasó sobre el cuerpo de la infortunada niña, produciéndole heridas tan graves, que se teme un fatal desenlace.

Algunos vecinos que estaban próximos al lugar donde ocurrió el hecho, recogieron a la niña, trasladándola rápidamente al Hospital.

En vista de esto, ha sido preciso

demorar el desajonamiento anunciado para hoy en Valencia.

El Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación que se reúne también cada cuatrimestre para deliberar y tomar acuerdos acerca de cuestiones y problemas de interés general que afectan a los elementos industriales, náuticos y mercantiles, cuya representación le está oficialmente confiada por la ley y las mencionadas corporaciones, ha celebrado sesiones en los últimos cinco días bajo la presidencia de don Basilio Paraiso y con asistencia de la mayor parte de presidentes y secretarios que lo constituyen.

Entre los asuntos de mayor interés de que se ha ocupado el Consejo, se halla el referente a los recursos de las Cámaras de Comercio españolas en el extranjero, habiéndose acordado gestionar que se les dé mejor, aumentándolas las subvenciones y proporcionándoles en lo posible medios de obtener indirectamente ingresos que puedan contribuir a su desenvolvimiento y a la realización de los importantes fines que se les han señalado; lo concerniente a la circulación de monedas ilegítimas de cinco pesetas y lo relativo al proyecto de crear un nuevo arbitrio llamado de entrada al puerto para aumento de los recursos de las Juntas de éstos.

Acordó el Consejo superior de Cámaras aprobar el acuerdo de la Comisión mixta de representantes del mismo y del Consejo superior de agentes de Aduanas y comisarios de tránsito sobre las tarifas de los servicios de éstos, decidiendo en su consecuencia elevar informe a la superioridad en sentido favorable a las tarifas sobre que recaen aquéll.

Tomó asimismo el de llevar a cabo una acción conjunta con el Consejo Superior Bancario encaminada a lograr el establecimiento de los tribunales de comercio y el de estudiar, por medio de una comisión que al efecto se nombró, algunas observaciones formuladas por el representante de la Cámara de Valencia sobre el retiro obrero.

Se hizo constar en acta la satisfacción y gratitud con que el Consejo ha visto la actuación del señor Armenteras como presidente accidental del mismo casi un año.

El señor González, secretario de la Cámara de Comercio de Madrid, dió cuenta de su gestión como delegado suplente del Consejo de Cámaras en el Superior Ferroviario, y se le concedió un voto de gracias.

También se dió cuenta de la intervención de los representantes de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación en la conferencia minera, mereciendo también la gratitud del Consejo.

Se acordó haber visto con la mayor satisfacción el nombramiento del señor Valenzuela, secretario de la Cámara de Comercio de Zaragoza, para formar parte de la comisión que está estudiando la reforma del Reglamento de la contribución de utilidades.

También se ha ocupado detenidamente el Consejo de Cámaras de los siguientes asuntos, habiendo adoptado acuerdos respecto de la mayor parte de ellos:

Directo retroactivo de los recargos sobre los impuestos del timbre en favor de las Diputaciones provinciales; conveniencia de vigorizar la efectividad de las cláusulas que se insertan en las notas de pedidos; sobre competencia de los tribunales para evitar litigios; observaciones de Aduanas; modificaciones en cuanto al puerto franco de Melilla sobre la aplicación de la ley del Timbre en cuanto a los artículos envasados; propuesta de transformación de la contribución de industria y comercio y petición de que sean modificados los artículos 45 y 45 de las Ordenanzas de Aduanas.

Una comisión presidida por don Basilio Paraiso está ya realizando gestiones para conseguir que sean atendidas las peticiones contenidas en varios de los acuerdos adoptados.

Han concurrido a las sesiones los señores Arrentera, Amengual, Blasco de la Peña, Cachot, Costales, Iza Guirre, Escribano, Gómez Quilés, González, Maduregui Maigue, Mata, García Miranda, Noriega, Palau, Ramírez Maguill, Rivas Boltrand, Seix y Vallejo.

El Consejo ha obsequiado con un almuerzo al subsecretario de Trabajo, señor Amós, acto al que también han asistido los señores Irazo y Troyano.

La Patrona de los marinos

Los marinos residentes en Madrid han festejado hoy el día de su Patrona Nuestra Señora del Carmen.

En el patio del Ministerio de Marina se celebró esta mañana una misa cantada, siendo el celebrante el capellán del Ministerio.

Asistieron el marqués de Estella, el marqués de Magaz, los contralmirantes señores Cornejo, Valle y Careaga, y jefes y oficiales que prestan servicio en el Ministerio.

En representación del Rey asistieron el general Barrera, capitán de fragata Jaudenes y el de coraceta Cinegueta.

Después de la misa, los marqueses de Estella y de Magaz visitaron la imprenta y talleres del Diario de la Armada, siendo obsequiados con un refresco.

A la tropa se le sirvió un rancho extraordinario.

Esta tarde han continuado los festejos en el cuartel.

Esta noche los jefes y oficiales se reunirán en banquete en el hotel Ritz, al que asistirán los marqueses de Estella y Magaz.

El día del Presidente

El marqués de Estella, acompañado del general Muslera, despachó con el Monarca.

Luego recibió en el Ministerio de la Guerra a los subsecretarios de Gobernación, Estado, Guerra y Fomento y director general de Comunicaciones.

El marqués de Estella, acompañado del general Muslera, despachó con el Monarca.

Luego recibió en el Ministerio de la Guerra a los subsecretarios de Gobernación, Estado, Guerra y Fomento y director general de Comunicaciones.

El señor Cussó se opuso a esta admisión, igual que a los recargos de los algodoneros, sean cuales fueren los puntos de procedencia.

Noticias cortas

Ayer terminó sus sesiones el actual período del Tribunal Central del Trabajo Ferroviario, que, a pesar de la retirada de la representación patronal, hubo de tratar en posteriores sesiones asuntos de gran interés.

El Consejo Superior de Cámaras de Comercio

Bajo la presidencia de don Manuel Irazo, director general de Comercio y Seguros, ha celebrado su sesión cuatrimestral la junta consultiva de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación del reino y ha emitido los informes solicitados acerca de buen número de asuntos relacionados con la organización y funcionamiento de dichas corporaciones, después de muy afectuosos discursos pronunciados por el señor Irazo y por don Basilio Paraiso, con motivo de haberse reintegrado éste a su puesto en el expresado organismo, restablecido ya de su salud quebrantada durante el pasado invierno, y de otros relacionados con el propósito de vigorizar el funcionamiento de todas las Cámaras.

El Consejo Superior de Cámaras de Comercio

Bajo la presidencia de don Manuel Irazo, director general de Comercio y Seguros, ha celebrado su sesión cuatrimestral la junta consultiva de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación del reino y ha emitido los informes solicitados acerca de buen número de asuntos relacionados con la organización y funcionamiento de dichas corporaciones, después de muy afectuosos discursos pronunciados por el señor Irazo y por don Basilio Paraiso, con motivo de haberse reintegrado éste a su puesto en el expresado organismo, restablecido ya de su salud quebrantada durante el pasado invierno, y de otros relacionados con el propósito de vigorizar el funcionamiento de todas las Cámaras.

lada durante el pasado invierno, y de otros relacionados con el propósito de vigorizar el funcionamiento de todas las Cámaras.

El Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación que se reúne también cada cuatrimestre para deliberar y tomar acuerdos acerca de cuestiones y problemas de interés general que afectan a los elementos industriales, náuticos y mercantiles, cuya representación le está oficialmente confiada por la ley y las mencionadas corporaciones, ha celebrado sesiones en los últimos cinco días bajo la presidencia de don Basilio Paraiso y con asistencia de la mayor parte de presidentes y secretarios que lo constituyen.

Entre los asuntos de mayor interés de que se ha ocupado el Consejo, se halla el referente a los recursos de las Cámaras de Comercio españolas en el extranjero, habiéndose acordado gestionar que se les dé mejor, aumentándolas las subvenciones y proporcionándoles en lo posible medios de obtener indirectamente ingresos que puedan contribuir a su desenvolvimiento y a la realización de los importantes fines que se les han señalado; lo concerniente a la circulación de monedas ilegítimas de cinco pesetas y lo relativo al proyecto de crear un nuevo arbitrio llamado de entrada al puerto para aumento de los recursos de las Juntas de éstos.

Acordó el Consejo superior de Cámaras aprobar el acuerdo de la Comisión mixta de representantes del mismo y del Consejo superior de agentes de Aduanas y comisarios de tránsito sobre las tarifas de los servicios de éstos, decidiendo en su consecuencia elevar informe a la superioridad en sentido favorable a las tarifas sobre que recaen aquéll.

Tomó asimismo el de llevar a cabo una acción conjunta con el Consejo Superior Bancario encaminada a lograr el establecimiento de los tribunales de comercio y el de estudiar, por medio de una comisión que al efecto se nombró, algunas observaciones formuladas por el representante de la Cámara de Valencia sobre el retiro obrero.

Se hizo constar en acta la satisfacción y gratitud con que el Consejo ha visto la actuación del señor Armenteras como presidente accidental del mismo casi un año.

El señor González, secretario de la Cámara de Comercio de Madrid, dió cuenta de su gestión como delegado suplente del Consejo de Cámaras en el Superior Ferroviario, y se le concedió un voto de gracias.

También se dió cuenta de la intervención de los representantes de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación en la conferencia minera, mereciendo también la gratitud del Consejo.

Se acordó haber visto con la mayor satisfacción el nombramiento del señor Valenzuela, secretario de la Cámara de Comercio de Zaragoza, para formar parte de la comisión que está estudiando la reforma del Reglamento de la contribución de utilidades.

También se ha ocupado detenidamente el Consejo de Cámaras de los siguientes asuntos, habiendo adoptado acuerdos respecto de la mayor parte de ellos:

Directo retroactivo de los recargos sobre los impuestos del timbre en favor de las Diputaciones provinciales; conveniencia de vigorizar la efectividad de las cláusulas que se insertan en las notas de pedidos; sobre competencia de los tribunales para evitar litigios; observaciones de Aduanas; modificaciones en cuanto al puerto franco de Melilla sobre la aplicación de la ley del Timbre en cuanto a los artículos envasados; propuesta de transformación de la contribución de industria y comercio y petición de que sean modificados los artículos 45 y 45 de las Ordenanzas de Aduanas.

Una comisión presidida por don Basilio Paraiso está ya realizando gestiones para conseguir que sean atendidas las peticiones contenidas en varios de los acuerdos adoptados.

Han concurrido a las sesiones los señores Arrentera, Amengual, Blasco de la Peña, Cachot, Costales, Iza Guirre, Escribano, Gómez Quilés, González, Maduregui Maigue, Mata, García Miranda, Noriega, Palau, Ramírez Maguill, Rivas Boltrand, Seix y Vallejo.

El Consejo ha obsequiado con un almuerzo al subsecretario de Trabajo, señor Amós, acto al que también han asistido los señores Irazo y Troyano.

La jornada regia en San Sebastián

San Sebastián.—La Reina doña María Cristina marchó esta mañana a Lequeitio con la Infanta Isabel Alfonso, con objeto de visitar a la ex Emperatriz Zita.

Los marinos celebraron la fiesta de la Patrona. Los barcos hallábase empavesados. La Concha ofreció fantástico golpe de vista. A bordo del cañonero «Mac-Mahón» se dió una misa de campaña.

Hubo procesión por el mar y regatas de traineras.

El Nuncio de Su Santidad

El Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini, marcha a Santiago de Compostela, para oficiar en la solemne función religiosa que se celebrará el próximo día 25, en honor del apóstol Santiago, y también en el expresado acto, de la consagración del Obispo de Plasencia don Justo Ribas.